

## COMUNICADO OFICIAL

Madrid, 27 de septiembre de 2018.- En relación con las informaciones recogidas en algunos medios de comunicación sobre el posible "plan de choque" de listas de espera en la Comunidad Valenciana que permita a los pacientes elegir centro privado ante una intervención quirúrgica cuando excede la espera 60 días, el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) desea manifestar que:

- Las listas de espera quirúrgicas constituyen una buena medida de calidad del sistema y la Comunidad Valenciana no es una excepción, de hecho en junio de 2018 se situaban en 61.800 pacientes según publica el portal de salud de la Generalitat. Además, en esta autonomía la espera media asciende a 90 días en la sanidad pública (datos de junio de 2018).
- La Fundación IDIS proponía ya a mediados del pasado año un plan de choque poniendo a disposición de las administraciones sanitarias valencianas todo su potencial asistencial (con más de 20.000 profesionales sanitarios trabajando en el ámbito hospitalario y extrahospitalario, 24 hospitales privados -40% del total- y más de 2.369 camas -18% del total-) y su experiencia (realiza al año más de 112.297 intervenciones quirúrgicas independientemente de su complejidad).
- No solo ante medidas "excepcionales" como la anunciada ahora por el Gobierno de la Generalitat Valenciana sino también en el día a día es necesario contar con el apoyo de un sistema sanitario privado que descargue de presión asistencial y financiera al sistema público, afianzándolo y haciéndolo sostenible. Por ello la Fundación IDIS recalca una vez más que si se optimizan estratégicamente todos los recursos, públicos y privados, se alcanzarán mayores índices de calidad y resultados en términos de acceso y eficiencia, reduciendo las listas de espera, aligerando la presión financiera y asistencial de los centros públicos y dotando de una mayor capacidad de resolución al sistema.

De la misma forma, en relación a la admisión por parte del pleno del Tribunal Constitucional (TC) de la Comunidad Valenciana del recurso del PP por "excluir" a alumnos de medicina de las universidades privadas de la realización de prácticas en hospitales públicos, la Fundación IDIS desea hacer las siguientes consideraciones:

- La formación de los alumnos que cursan el grado de medicina en universidades privadas es idéntica a la desarrollada en las diferentes universidades públicas, ello les capacita para desarrollar su actividad formativa práctica tanto en centros de titularidad pública como privada atendiendo a principios y criterios de igualdad, elección de centro y cooperación educativa en materia sanitaria.

- La obligación de las autoridades sanitarias es procurar la máxima calidad formativa y docente a todos los niveles, independientemente de la titularidad del centro donde reciban su formación, de tal forma que ello incida en beneficio del paciente en particular y del ciudadano y de la sociedad en su conjunto en general.
- Solo mediante una cooperación adecuada y con el establecimiento constante de sinergias y complementariedades es como se consigue alcanzar los mayores estándares de calidad, seguridad y resultados también en materia docente y muy especialmente cuando hablamos de formación sanitaria la cual requiere de una alta especificidad, especialización, sensibilidad y constante actualización de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos.
- Medicina solo hay una y no debería preocupar el hecho de que un profesional se haya podido formar en un ámbito de titularidad u otro; lo adecuado es valorar objetiva y equitativamente su cualificación profesional y su motivación personal para garantizar su excelencia en la práctica clínica diaria.

### Sobre IDIS

La Fundación IDIS es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo poner en valor la aportación de la sanidad privada a la sanidad de nuestro país y promover la mejora de la salud de todos los españoles. Para ello, fomenta y desarrolla todas las iniciativas que desde la sanidad privada estén encaminadas a la consecución de un óptimo nivel asistencial y sanitario de todos los sectores de la población.

En la actualidad su Patronato está integrado por 25 grupos implicados en la sanidad privada de nuestro país: Analiza, Ascires, Asisa, Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES), Axa, Caser, Diaverum, DKV, Fresenius Medical Care, GenesisCare, Grupo IHP Pediatría, HM Hospitales, Hospital Perpetuo Socorro, Hospitales Católicos de Madrid, Hospitales San Roque, Hospiten, IMQ, Innova Ocular, MAPFRE, Quirónsalud, Recoletas, Ribera Salud, Sanitas, SegurCaixa Adeslas y Vithas.

*Para más información:*

**Fernando Mugarza**

Director de Desarrollo Corporativo-IDIS. T. 619 31 55 33

[fmugarza@fundacionidis.com](mailto:fmugarza@fundacionidis.com)

**Paz Romero / Vanesa Núñez**

Planner Media. T. 91 787 03 00

[promero@plannermedia.com](mailto:promero@plannermedia.com) / [vnunez@plannermedia.com](mailto:vnunez@plannermedia.com)